

JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE CUMPLASE

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 047 2016 00563 00	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL PINOS DEL NORTE P.H.	LUIS EDUARDO MURCIA GARCIA	AUTO CÚMPLASE digitalicese el proceso.///ccc	29/03/2022	70	2
11001 40 03 007 2016 01005 00	EJECUTIVO SINGULAR	ALVARO PIO GOMEZ OCHOA	HENRY VARGAS SANCHEZ, NELIDA CAICEDO PINZON	AUTO CÚMPLASE a lo indicado en providencia del 6 de febrero del 2020.///ccc	29/03/2022	45	2
11001 40 03 018 2018 00569 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA DE PENSIONADOS DEL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO	GRACIELA NOA SUAREZ	AUTO CÚMPLASE proceda a entrega de titulos.///ccc	29/03/2022	102	1
11001 43 03 007 2022 00049 00	TUTELAS	GUSTAVO TORRES GONZÁLEZ	SERVISALUD QC L	AUTO CÚMPLASE primero: vincular a las presentes diligencias a la fiduprevisora s.a., encalidad de administradora del fondo nacional de prestacionessociales del magisterio – fomag.	29/03/2022		
11001 43 03 007 2022 00058 00	TUTELAS	ERIKA VIVIANA CASTRO TAMARA (COMO AGENTE OFICIOSO DE) FRANCISCO DELGADO CASTRO	FAMISANAR E.P.S.	AUTO CÚMPLASE abstenerse de continuar el trámite respectivo, por la oficina de ejecución civilmunicipal, remitase el expediente al juzgado 14 civil municipal de ejecución desentencias de bogotá.	29/03/2022		
11001 43 03 007 2022 00059 00	TUTELAS	KAREN BIBIANA PARDO RAMOS	SERVISALUD QCL	AUTO ADMITE TUTELA primero: admitir la acción de tutela promovida por karen bibiana pardoramos, en calidad de agente oficiosa de nelly torres de ramos, en contrade la eps – servisalud qcl.	29/03/2022		
11001 43 03 007 2022 00060 00	TUTELAS	RICARDO ALONSO CASTRO GUEVARA	BANCO POPULAR	AUTO ADMITE TUTELA primero: admitir la acción de tutela promovida por ricardo alonsocastro guevara en contra del banco popular s.a., por la presuntavulneración de su derecho fundamental de petición.	29/03/2022		
11001 43 03 007 2022 00061 00	TUTELAS	MAYCOL ESTEBAN RIVERA GAHONA	SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	AUTO ADMITE TUTELA primero: admitir la acción de tutela promovida por maycol esteban rivera gahona en contra de la secretaría de movilidad de bogotá, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales al debido proceso, petición y de información.	29/03/2022		